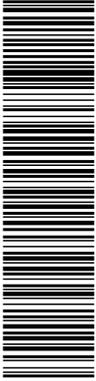


DOCUMENTO Resolución: Comison Valoracion Coord de Limpieza	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: K09IV-MB26S-K3YEC Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- YAZMINA LEON MARTINEZ, Gerente, de IASS. Firmado 19/12/2022 22:45 2.- MARIA C. LEDESMA RODRIGUEZ, Secretaria Delegada, de IASS. Firmado 20/12/2022 08:56	ESTADO FIRMADO 20/12/2022 08:56



Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria
Servicio de Relaciones Laborales y Organización
R0000002249



RESOLUCIÓN

Asunto: Designación de los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la cobertura provisional del puesto de Coordinador/a de Limpieza del Hospital Febles Campos.

Vista la Resolución de la Gerencia de este Organismo Autónomo nº R0000000393, de fecha 15 de junio de 2022, donde se resuelve efectuar la cobertura provisional del puesto diferenciado de COORDINADOR/A DE LIMPIEZA, grupo E, de Organismo Autónomo "Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria" hasta la celebración del correspondiente concurso específico conforme a lo previsto en el convenio.

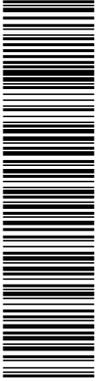
RESULTANDO que se aprueban las Reglas Específicas de la convocatoria para la cobertura provisional del puesto de COORDINADOR/A DE LIMPIEZA, grupo E en el Organismo Autónomo IASS, conforme a la Resolución nº R0000000393.

RESULTANDO que, conforme al acuerdo alcanzado entre la representación del Organismo y de los trabajadores, con carácter excepcional se procede a la cobertura provisional mediante la aplicación analógica, en aquello que fuera posible, del procedimiento y reglas previstas para los procesos de Desempeño de Superior Clase para dar cobertura provisional al puesto singularizado de Coordinador/a de Limpieza del Organismo Autónomo IASS hasta la celebración del correspondiente concurso específico conforme a lo previsto en el Convenio Colectivo, para su cobertura definitiva.

RESULTANDO que con fecha 09 de julio el Comité de Empresa Único de este Organismo designa a los representantes de los trabajadores, titular y suplente, que formarán parte de la Comisión de Valoración de esta convocatoria.

CONSIDERANDO lo establecido en la Base Novena de las Bases Específicas de esta convocatoria para la cobertura provisional del puesto de COORDINADOR/A DE LIMPIEZA, que establece: "La Comisión de Valoración encargada, tras las actuaciones que estime oportunas, elevará propuesta y estará constituida por siete miembros, siendo cuatro de ellos designados por el Organismo Autónomo, uno de los cuales ostentará la presidencia y los tres restantes se designarán a propuesta del Comité de Empresa Único".

DOCUMENTO Resolución: Comison Valoracion Coord de Limpieza	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: K09IV-MB26S-K3YEC Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- YAZMINA LEON MARTINEZ, Gerente, de IASS. Firmado 19/12/2022 22:45 2.- MARIA C. LEDESMA RODRIGUEZ, Secretaria Delegada, de IASS. Firmado 20/12/2022 08:56	ESTADO FIRMADO 20/12/2022 08:56



Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria
Servicio de Relaciones Laborales y Organización
R0000002249

CONSIDERANDO que la Base Décima de las Bases Específicas de esta convocatoria para la cobertura provisional del puesto de COORDINADOR/A DE LIMPIEZA establece lo siguiente “La Comisión de Valoración estará facultada para resolver las cuestiones que pudieran suscitarse de la aplicación de las normas contenidas en estas bases y determinará la actuación procedente en los casos no previstos en ella, adoptando las decisiones por mayoría y, en caso de empate, se repetirá la votación hasta una tercera vez, en la que, si persiste el empate, éste lo dirimirá el Presidente con su voto”.

CONSIDERANDO que el artículo 13 h) de los Estatutos que rigen el funcionamiento de este Organismo Autónomo, establece que corresponde a la Gerente “Ejercer la Jefatura de todo el personal adscrito a los distintos servicios del Organismo, /.../”.

Por todo ello **RESUELVO**: Designar a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la cobertura provisional del puesto de COORDINADOR/A DE LIMPIEZA, grupo E, conforme al cuadro adjunto:

TITULARES	SUPLENTES
Vocal: D. Víctor Limia Hernández. (Presidente) Hospital Febles Campos.	Vocal: D ^a . Guadalupe González González. (Presidenta) Hospital Febles Campos.
Vocal: D ^a . M ^a Dolores Méndez Cabrera. (Secretaria) Servicio de Relaciones Laborales y Organización.	Vocal: D ^a . Wendy Deswelgh. (Secretaria) Servicio de Relaciones Laborales y Organización.
Vocal: D ^a . Esther Padilla Herrera. C.M. Nuestra Señora de La Paz.	Vocal: D ^a . Angélica Rodríguez Herrera. Hogar Sagrada Familia.
Vocal: D ^a . Susana María Morales Díaz. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias.	Vocal: D. Horacio Pérez Ortega. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias.
Vocal: D. Enrique González González. Hospital Febles Campos.	Vocal: D ^a . Yurena Díaz Álvarez. Hospital Febles Campos.
Vocal: D. Juan Luis González Melián. Hospital Febles Campos.	Vocal: D. Juan Luis Martín Hernández. Hospital Febles Campos.
Vocal: D ^a . Miriam J. Fernández Socorro. C.M. Nuestra Señora de La Paz.	Vocal: D ^a . Josefa María Martín Gómez. C.M. Nuestra Señora de La Paz.